

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 003 - 2010

Día y hora: Martes, 9 de febrero de 2010, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Dora Inés Caderón: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jairo Torres: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Pedro Pablo Gómez: Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB (como invitado)

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Dora Inés Calderon, Juan Carlos Guevara y Jairo Torres. Como invitado asistió el profesor Pedro Pablo Gómez.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Presentación de un programa de auditoría a todas las actividades de investigación desarrolladas en la Universidad Distrital por las estructuras de investigación a desarrollarse durante el primer semestre del año 2010 entre la Oficina Asesora de Control Interno y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar una discusión sobre los procesos de seguimiento que se implementarán para el sistema de investigaciones de la Universidad decide conocer la propuesta de seguimiento y acompañamiento presentada por la Oficina Asesora de Control Interno para que los miembros del comité de investigaciones retroalimenten el mismo y así poder dar inicio al proceso planteado según el cronograma presentado. De igual forma, delegar en la Oficina Asesora de control Interno y el CIDC realizar una circular informativa a toda la

comunidad académica en donde se de explicación del proceso a realizar durante el año 2010.

2.2. Presentación de documentos de trabajo para la formulación del Estatuto de Investigaciones

Decisión: el comité de investigaciones agradece la información presentada por el profesor Juan Carlos Guevara y decide por unanimidad aplazar la discusión del tema en el próximo comité a realizarse el 16 de febrero de 2010.

2.3. Institucionalización de convenios y/o contratos de cofinanciación con entidades externas

El CIDC presenta a consideración los siguientes proyectos de investigación que han sido cofinanciados por entidades externas a la universidad y que requieren que los proyectos sean institucionalizados en el CIDC para iniciar su ejecución

- “El conocimiento profesional de los profesores de ciencias de primaria sobre el conocimiento escolar en el Distrito Capital” financiado por COLCIENCIAS bajo el convenio No. 420 de 2009 coordinado por la profesora Carmen Alicia Martínez
- “Proceso de formación de joven investigador en modalidad tradicional” financiado por COLCIENCIAS bajo el convenio No. 496 de 2009 coordinado por el profesor Rene López Camacho.

Decisión: el comité después de conocer la información de cada uno de los proyectos de investigación cofinanciados por COLCIENCIAS decide por unanimidad institucionalizarlos a partir de la presente acta con el animo de iniciar el proceso de ejecución presupuestal y tramites administrativos necesarios.

2.4. Institucionalización de proyectos de investigación.

- “El discurso informativo de la prensa y la formación de opinión pública en Colombia: análisis de las estrategias y prácticas discursivas de el tiempo-julio 2009” presentado en la convocatoria No. 07-2009 por el profesor Fernando Aranguren Díaz y con una evaluación final igual a 86.7 puntos.
- “Análisis de la huella y presión plantar para la evaluación del rendimiento en patinadores” presentado en la convocatoria No. 07-2009 por el profesor Luz Helena Camargo y con una evaluación final igual a 91.7 puntos.
- “Diagnóstico y caracterización de diferentes fuentes de abonos orgánicos para Bogotá - Cundinamarca” presentado en la convocatoria No. 07-2009 por el profesor Luz Fabiola Cárdenas Torres y con una evaluación final igual a 84.8 puntos.
- “Caracterización anatómica del leño de 50 especies nativas de Bogotá, d.c. Colombia” presentado en la convocatoria No. 07-2009 por el profesor César Augusto Polanco Tapia y con una evaluación final igual a 85 puntos.
- “Determinación de la actividad antimicrobiana y de los metabolitos secundarios de la madera de la especie vegetal podocarpus oleifolius d. don. ex lambert (pino colombiano)” presentado en la convocatoria No. 07-2009 por el profesor Antonio José Guzmán Avendaño y con una evaluación final igual a 85.7 puntos.

Decisión: el comité de investigaciones después de verificar la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar la institucionalización de los proyectos relacionados anteriormente.

- “Aplicación de la minería de datos sobre una infraestructura de datos espaciales” presentado en la convocatoria No. 07-2009 por el profesor Álvaro Enrique Ortiz Dávila y con una evaluación final igual a 63.2 puntos.

Decisión: el comité de investigaciones después de verificar la información existente en el sistema de información decide por unanimidad no institucionalizar el proyecto de investigación al no superar el puntaje requerido establecido en la convocatoria No. 07-2009.

- “Estrategias para la toma de decisiones gerenciales en las empresas del sector eléctrico en Colombia empleando sistemas de información como herramienta para aumentar la competitividad” presentado en la convocatoria No. 07-2009 por el profesor Adriana Marcela Vega Escobar y con una evaluación final igual a 44.8 puntos.

Decisión: el comité de investigaciones después de verificar la información existente en el sistema de información decide por unanimidad invalidar la evaluación realizada por el par interno y solicitar una nueva evaluación para el proyecto de investigación.

2.5. Presentación de las evaluaciones de los informes de investigación para que el comité de investigaciones decida sobre el tipo de publicación a aprobar para remitir al comité de publicaciones

Título de la obra	Autor	Concepto
Formación de docentes e Investigadores en Redes Virtuales de aprendizaje.	Martha Bonilla	Publicar como Libro de investigación
Red Virtual de matemáticas como estrategia de formación e investigación de docentes.	Martha Bonilla	Publicar como Cartilla

Nota: Se anexa concepto por parte de Colciencias donde indican que ha sido recibido por parte de Colciencias a satisfacción.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer los documentos evaluados por COLCIENCIAS y conocer los documentos al detalle decide por unanimidad avalar el concepto dado, para cada uno de los documentos presentados por el CIDC y solicita informar a la autora de las obras que los documentos deberán ser ajustados a los nuevos criterios de publicación de obras resultados de procesos investigativos definidos por el comité de publicaciones y establecidos en el comité de investigaciones en el acta no. 08 del 14 de abril de 2009.

2.6. Caracterización de solicitudes de prórrogas para la ejecución y/o finalización de proyectos de investigación financiados por la Universidad Distrital.

El comité de investigaciones establece como requisitos para la evaluación de autorizaciones de prórrogas los siguientes documentos:

- Presentar informe técnico parcial del desarrollo del proyecto según el formato establecido para ello.
- Realizar una Justificación detallada sobre la solicitud de la prórroga en donde se expresa la necesidad de la misma y tiempo de solicitud de la misma. En todo caso se debe definir el tipo de prórroga solicitada así: i) presentación de informe final; ii) ejecución del proyecto.
- Presentar un plan de actividades para desarrollar durante el tiempo de la prórroga (ajuste del cronograma inicial de la propuesta, proceso de ejecución presupuestal, si se requiere y fecha de entrega de los productos e informes finales.

Decisión: el comité de investigaciones después de definir los requisitos anteriores decide por unanimidad aprobarlos y solicitar al CIDC la expedición de una circular

informativa para todos los investigadores.

3. Caso de Grupos y Semilleros de Investigación

3.1. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la institucionalización del semillero de investigación "PRODUCCIÓN VERDE" tutoriado por la profesora Luz Fabiola Cárdenas Torres.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la institucionalización del semillero de investigación "GEODET" tutoriado por el profesor Henry Zuñiga Palma.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la institucionalización del semillero de investigación "INN BIO" tutoriado por la profesora Nadenka Beatriz Melo Brito.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.4. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la institucionalización del semillero de investigación "EDUCANDO ANDO" tutoriado por el profesor Tito Ernesto Gutierrez Daza.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

4. Casos de Proyectos de Investigación

4.1. El profesor Cesar A. Hernández S. solicita agregar como auxiliar de investigación Robin Alejandro Peña Lote y Víctor Alfonso Gómez Saavedra al proyecto de investigación “Diseño y construcción de un prototipo de medición de los indicadores de calidad de servicio (DES y FES)”.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud realizada por el profesor Hernández y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad solicitar aclaración sobre la petición realizada.

4.2. La profesora Mariluz Romero García solicita prórroga por seis (6) meses para la implementación del proyecto de investigación “Análisis y Diseño de Herramientas para el diagnóstico y tratamiento médico basado en agentes inteligentes”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Romero y conocer la información del proyecto decide por unanimidad solicitar aclaración sobre la solicitud de la prórroga y la entrega de un plan de actividades a desarrollar durante el tiempo de prórroga en los términos definidos en el caso 2.6 de la presente acta.

4.3. El profesor René López Camacho solicita prórroga para la finalización del proyecto de investigación “Establecimiento de una parcela permanente en la Reserva el Encenillo - Guasca”. Asimismo, el profesor López solicita ajuste de rubros presupuestales del proyecto de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor López y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad solicitar al profesor que se ajusta a todos los requisitos establecidos en el caso 2.6 en la presente acta para la evaluación de prórrogas. Asimismo, citar al profesor López al comité de investigaciones que será realizado el próximo 23 de febrero de 2010.

4.4. La profesora Olga Patricia Pinzón Florián solicita cambio de rubro presupuestal para el proyecto de investigación “Termitas asociadas a plantaciones de caucho natural”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Pinzón y conocer la información del proyecto decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros presupuestales solicitados.

4.5. Los investigadores Alexander García, Angela Sabrina Marquez, Juan Manuel Vidal solicitan una prórroga de tres (3) meses para la entrega del informe final del proyecto de investigación “Identificación molecular y ciclo de vida de dos especies Sarcophagidae (Diptera) de interés forense presentes en Bogotá”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de los investigadores y la información del proyecto decide por unanimidad aprobar una prórroga de tres (3) meses para la entrega del informe final.

4.6. La profesora Carmén Helena Moreno Durán solicita cambio de rubro presupuestal para el proyecto de investigación “Efectos tóxicos del glifosato en el sistema nervioso de *Apterionotus albifrons*”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por

la profesora Moreno y conocer la información del proyecto decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros presupuestales solicitados.

4.7. La profesora Carmen Alicia Martínez Rivera solicita un aplazamiento por ocho (8) meses para la realización del proyecto de investigación “El conocimiento profesional de los profesores de ciencias sobre el conocimiento escolar: dos estudios de caso en el distrito capital”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Martínez y conocer la información del proyecto decide por unanimidad aprobar el aplazamiento de la ejecución del proyecto de investigación.

4.8. El profesor Francisco Javier Camelo Bustos solicita el cambio de grupo de investigación responsable de la ejecución del proyecto de investigación “Los escenarios de aprendizaje como propuesta desde la educación matemática crítica para la formación continuada de profesores de matemáticas en ejercicio” El grupo de investigación responsable será el grupo “EdUtopia” y no “Didáctica de las Matemáticas”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Camelo y conocer la información del proyecto decide por unanimidad aprobar el cambio de grupo de investigación responsable de la ejecución del proyecto de investigación.

4.9. El profesor Cesar Augusto Hernández Suárez solicita un otrosí al contrato de investigación No. 20 de 2010 del proyecto de investigación “Diseño y construcción de un prototipo de medición de los indicadores de calidad de servicio de energía eléctrica (DES y FES) para usuario residencial” en donde se aclare cambio en el producto compromiso de la investigación eliminando el desarrollo de dos proyectos de grado de programas académicos de maestría o doctorado por solicitud de patente de modelo de utilidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Hernández y conocer la información del proyecto decide por unanimidad aprobar el cambio de producto y mantener el producto de formación investigativa pero ajustando el mismo a dos (2) proyectos de grado de programas académicos de pregrado.

4.10. El profesor Alvaro Arturo Sanjuán Cuéllar solicita el aplazamiento por seis (6) meses, a partir de la fecha, para la culminación del proyecto de investigación “El proceso de demostración en la formación de profesores”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Sanjuán y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad solicitar aclaración de la misma. Adicionalmente, se el profesor desea una prórroga para la ejecución del proyecto de investigación se debe ajustar a todos los requisitos establecidos en el caso 2.6 en la presenta acta para la evaluación de prórrogas.

4.11. Los profesores Luis Eduardo Peña Prieto y Jaidith Marisol Ramos solicitan cambio del investigador principal del proyecto de investigación “Construcción de una propuesta de aula interdisciplinaria basada en la resolución de problemas y la controversia científica, centrada en los espacios académicos de química básica, química inorgánica y química ambiental del PCLQ”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por

los profesores Peña y Ramos, y conocer la información del proyecto decide por unanimidad aprobar el cambio de investigador principal del proyecto de investigación.

4.12. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control solicita la inclusión como coinvestigador de los profesores Jayerth Guerra y Gloria Stella Acosta en el proyecto de investigación “Diseño y evaluación de un sedimentador sedhelcon y reactor biológico aeróbico flocairrrfp en planta piloto para el tratamiento de aguas residuales de la quebrada mi padre Jesús en la Sede el Vivero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” dirigido por el profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control decide por unanimidad informar que el procedimiento para la inclusión de coinvestigadores a un proyecto de investigación o para cualquier trámite administrativo del mismo, debe ser solicitado por el investigador principal. De igual forma, se informa que en la propuesta inicial presentada e institucionalizada en el CIDC no hay ningún coinvestigador y por tanto no se pueden agregar ningún tipo de coinvestigador al mismo.

4.13. El profesor Orlando Villanueva Martínez solicita la oficialización como una actividad del grupo de investigación ZAITA de la tesis doctoral “Guadalupe Salcedo y la Insurrección llanera, 1949 - 1957” aprobada en el programa de Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Villanueva decide por unanimidad aprobar la oficialización del proyecto como una actividad desarrollada por el grupo de investigación que no implica la institucionalización del mismo.

4.14. La profesora Gloria Inés Neira Sanabria solicita la institucionalización del proyecto tesis doctoral “Obstáculos en el trabajo inicial del calculo diferencial en estudiantes de ingeniería” aprobado por el programa de Doctorado Interinstitucional en Educación con énfasis en Educación Matemática en la Universidad Distrital.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Neira decide por unanimidad aplazar la decisión de institucionalización del proyecto de investigación hasta que sea aprobada la decisión institucional por parte del Consejo Académico.

4.15. El profesor Wilmar Dario Fernandez Gómez solicita el aplazamiento de la ejecución del proyecto de investigación “Construcción de equipos digitales para la determinación de rugosidad y deflexiones de pavimentos en servicio ”.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar el estudio del caso.

5. Casos de revistas científicas institucionales

5.1. La profesora Amparo Clavijo Olarte solicita apoyo económico para la contratación de una asistente para la revista Colombian Applied Linguistic con el objetivo de publicar los números 12 y 13 de 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por

la profesora Clavijo decide por unanimidad aprobar el apoyo económico solicitado sujeto a la presentación del proyecto editorial establecido para la revista durante la vigencia 2010.

6. Casos de movilidad de investigadores

6.1. La profesora Astrid Ramirez Valencia solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "The experience in research in english preservice students in the University Distrital of Bogotá (Colombia)" a presentarse en el International Technology, Education and Development Conference - INTED2010 que se realizara entre el 8 y el 10 de marzo de 2010 en Valencia (España).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Ramirez y conocer la información adjuntada por la profesora en términos de una convocatoria de movilidad decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para la compra de pasajes aéreos y pago de derechos de inscripción.

6.2. La profesora Janeth Velasquez solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "Digital literacy in the school, empowering communities of practices" a presentarse en el Society for information technology and teacher education, 21st. International Conference - SITE que se realizara entre el 29 de marzo y el 2 de abril de 2010 en San Diego (USA).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Velasquez, conocer la información adjuntada por la profesora y conocer la solicitud de la profesora Vargas decide por unanimidad solicitar a las profesoras la presentación de una sola solicitud y adjuntar todos los documentos soportes requeridos por la convocatoria de movilidad para estudiar el caso.

6.3. La profesora Margarita Rosa Vargas solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "Digital literacy in the school, empowering communities of practices" a presentarse en el Society for information technology and teacher education, 21st. International Conference - SITE que se realizara entre el 29 de marzo y el 2 de abril de 2010 en San Diego (USA).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Vargas, conocer la información adjuntada por la profesora y conocer la solicitud de la profesora Velasquez decide por unanimidad solicitar a las profesoras la presentación de una sola solicitud y adjuntar todos los documentos soportes requeridos por la convocatoria de movilidad para estudiar el caso.

6.4. El profesor Roberto Ferro Escobar solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "GPS Data analysis and acquisition software over IP plataform" a presentarse en el IEEE ICACT2010 que se realizara entre el 7 y el 10 de febrero de 2010 en Phoenix Park (Korea).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Ferro y conocer la información adjuntada por el profesor decide por unanimidad negar la solicitud por apoyo por ser improcedente en fechas para todos los tramites administrativos requeridos.

7. Propositiones y Varios.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones